

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Autoriza Orden de Compra que indica./
EL QUISCO,

13 MAY 2011

Nº 1009 /

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N°1752 de fecha 06 de Diciembre de 2008, por designa como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a la Srta. Natalia Andrea Carrasco Pizarro;

2.- La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;

3.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;

4.- El Art. N° 30 Letra D de la Ley de Compras, y capitulo III, ART. 14 al 18 del Reglamento;

DECRETO:

I.- Autorizase Orden de Compra N° 3692-230-CM11 a nombre de **COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑÍA LIMITADA**, RUT N° 78.906.98-8, correspondiente a la adquisición de: 2 Bidones de Lavalozas x 5 litros C/U, 100 Paquetes de Bolsa de basura 70x90x10, 20 Paños Absorbentes, 20 Esponjas, 10 Lustra muebles, 100 Paquetes de Bolsas de basura 50x70x10, por la suma de \$100.288.- (Cien mil doscientos ochenta y ocho pesos.-), mas IVA.-

II.- Impútese esta gasto al Subt. 22 Item 04 Asign. 007 " Materiales y Utiles de Aseo".-

III.- Remítase copia del presente Decreto a Depto. De Salud Municipal y Archivo.-

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-



MARLENE CATALAN MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud .-
- Archivo.-